



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 092		Fecha: 10/11/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 002 2023 00245 00	Ejecutivo	JULY VIVIANA COSSIO ALVAREZ	DARWINSON GRANADOS BLANCO	Traslado (Art. 110 CGP) Liquidación del crédito	14/11/2023	16/11/2023
68001 31 10 002 2023 00333 00	Verbal	ANGIE YURLEDY CHAPARRO	WALTER FREDDY CANDELA JAIMES	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP) Traslado excepciones por 5 días Art. 370CGP	14/11/2023	20/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **10/11/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ

SECRETARIO